



# Consulado Móvil en Rhode Island.

Boletín Consular No.18  
Marzo 2024



Consulado de Colombia  
en Boston

Recuerde que este **sábado 6 de abril** tendremos nuestro Consulado Móvil en la ciudad de Providence, Rhode Island.

Este Consulado Móvil está orientado a atender a l@s colombian@s que viven en el Estado de Rhode Island.

Se atenderá sin cita tomando un turno de atención, previo cumplimiento de los requisitos del trámite a realizar.

La entrega de turnos se realizará de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. para ser atendido entre las 9:00 a.m. y las 5:00 p.m. según orden de llegada y capacidad de atención.

Los siguientes son los trámites que atenderemos en el Consulado Móvil:

- Pasaportes
- Cédulas y tarjeta identidad
- Poderes especiales y permiso de salida del país de menores
- Autenticación de copia de documento
- Tarjeta Consular
- Supervivencias

Lugar: 148 W. River St,  
Providence RI 02904

Horario para recoger documentos previamente tramitados, y realizar inscripción electoral de 8:30 a.m. a 9:00 .a.m. y de 5:00 p.m. a 5:30 p.m. sin cita.

**NOTA:** Usted debe traer todos los requisitos de lo contrario no será posible atenderlo, revíselos en el siguiente enlace: [https://boston.consulado.gov.co/acerca/atencion\\_usuario](https://boston.consulado.gov.co/acerca/atencion_usuario)

El único medio de pago es money order por el valor exacto de cada trámite, no se acepta efectivo, ni tarjetas.

Solo sí requiere que le enviemos el pasaporte a su casa, debe llevar un sobre Priority Mail con estampillas de USD 9.85 y número de seguimiento.